



Se convocan para 2014 ayudas con cargo al Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior

Resolución de 28 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Comercio Interior de 11 de marzo de 2014, por la que se efectúa la convocatoria para 2014 y se establece el procedimiento para la concesión de préstamos con cargo al Fondo Financiero del Estado para la Modernización del Comercio Interior. (BOE núm. 116, de 13 de mayo de 2014)

Final de la convocatoria: 13 de julio de 2014 ...